

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-004
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 002
	FORMATO	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha: 20/04/2018



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA –ANI

AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, La Agencia Nacional de Infraestructura convoca a los interesados en participar en el proceso de Selección en la modalidad de Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-011-2018 cuyas principales características se describen a continuación:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ubicada en la Calle 24 A No. 59-42 Piso 2. Torre 4, en ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

2. SITIO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DONDE LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL MISMO

La entidad atenderá a los interesados en participar en el proceso de selección, a través de la Plataforma transaccional SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>

Los documentos que deben presentar los interesados en desarrollo del proceso de selección se recibirán a través de la citada plataforma.

En el Anexo de Generalidades del proyecto de pliego de condiciones y del pliego de condiciones definitivo, se indicará el correo electrónico, a través del cual, los interesados pueden comunicarse con la entidad, si la plataforma SECOP II no está disponible.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR.

"La interventoría integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, económico, financiera, contable, jurídica, social, predial, medio-ambiental, administrativa, de seguros, riesgos, operativa, mantenimiento, administrativos de aforo y recaudo y de gestión de calidad al Contrato de Concesión No. 445 de 1994 para la concesión vial Santa Marta-Riohacha-Paraguachón."

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La modalidad de selección para contratar el objeto antes mencionado corresponde al Concurso de Méritos Abierto de que tratan la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-004
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 002
	FORMATO	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha: 20/04/2018

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo total del contrato de interventoría es de cuarenta y ocho (48) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

6. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.

La fecha y hora límites para la presentación de las propuestas, serán las que se establecen en la plataforma transaccional de SECOP II, sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección.

Las ofertas se deben presentar a través de la plataforma transaccional de SECOP II.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA SOBRE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial será SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE (\$7.422.835.589) PESOS DE ENERO DE 2018. Incluido el IVA del 16% (Porcentaje del impuesto que se establece de acuerdo al decreto 1950 de 28 de noviembre de 2017).

El valor del contrato de interventoría que se suscriba con ocasión de este concurso de méritos, se hará con cargo al Fideicomiso Santa Marta Riohacha Paraguachón, subcuenta FAM para el rubro de Interventoría, en la cual el concesionario debe disponer los recursos en cumplimiento de su obligación contractual.

Igualmente, se remunerará desde el Fideicomiso Santa Marta Riohacha Paraguachón, subcuenta FAM de Interventoría Contingente, que será creada para depositar anualmente el Plan de Aportes por insuficiencia de recursos de interventoría aprobados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio con radicado ANI No. 2018-409-099496-2 del 26 de septiembre del 2018 y aclarado mediante radicado ANI No. 2018-409-100763-2 del 28 de septiembre de 2018.

De lo expresado anteriormente se concluye que, existen recursos que da viabilidad a la contratación de la interventoría por un plazo de Cuarenta y Ocho (48) meses.

8. ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES

De conformidad con lo establecido en el numeral 8° del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y el "Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación Versión M-MACPC-13" expedido por Colombia Compra Eficiente.

El resultado del citado análisis es el siguiente:

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-004
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 002
	FORMATO	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha: 20/04/2018

Acuerdo comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico ¹	Chile	SI	NO	SI
	México	SI	NO	SI
	Perú	SI	NO	SI
Canadá	SI	SI	NO	SI
Corea	SI	SI	NO	SI
Costa Rica	SI	SI	NO	SI
Estados AELC ²	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos	SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte ³	El Salvador	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	SI
Unión Europea ⁴	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina de Naciones ⁵	SI	SI	NO	SI
Liechtenstein	SI	SI	NO	SI
Suiza	SI	SI	NO	SI

Por lo anterior, el presente proceso de selección está cobijado por los siguientes acuerdos comerciales: Chile, México, Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) (EFTA) (Suiza y Liechtenstein), Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y Comunidad Andina y el "Acuerdo Comercial entre Colombia y el Perú y la Unión Europea y sus Estados Miembros reciben trato nacional.

9. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria no es susceptible de ser limitada a Mipyme nacionales.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional de SECOP II.

11. INDICACIÓN DE SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

Para el presente proceso de selección no está prevista la precalificación.

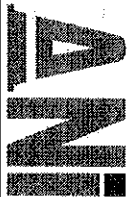
¹ Chile, Colombia, México y Perú.

² Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

³ Triángulo Norte son El Salvador, Guatemala y Honduras.

⁴ Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.

⁵ Los Estados de la Comunidad Andina son Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-004
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 002
	FORMATO	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha: 20/04/2018

12. CRONOGRAMA

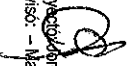
Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, la plataforma transaccional del SECOP II incorpora el Cronograma correspondiente.

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en la plataforma transaccional de SECOP II www.colombiacompra.gov.co, considerada para todos los efectos de este proceso como la única válida y vinculante.

Dado en Bogotá D.C., **25 OCT. 2018**


LUIS EDUARDO GUTIERREZ DIAZ
 Vicepresidente de Gestión Contractual


 Proyecto/Órgano: Pordomo Villadiego – Abogado GIT Contratación
 Revisó: – Magda Lucia Ojarte Gonzalez - Gerente GIT Contratación (A) 